



LA TIERRA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Huesca, mes.	2 pesetas
Fuera.	Trimestre. 6 Semestre. 12
EXTRANJERO, AÑO.	42
NUMERO SUETO DIEZ CÉNTIMOS	
Apart. n.º 20 : Franqueo concertado	
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	

Año XV

Número 5.286

HUESCA, Sábado, 25 de Mayo 1935

Redacción y Administración: Duquesa de Villahermosa, núm. 12, pral.

Teléfono número 78

El único camino

Creo que en un banquete de las clases patronales alguien apuntó que debía procederse con los obreros devolviéndoles todo el daño que de ellos recibieron en estos últimos tiempos. Aquel aquello de «ojo por ojo y diente por diente».

Por fortuna el buen sentido se impone y las clases patronales no darán pasos a semejantes proposiciones.

No es ningún secreto que los patronos han tenido que sufrir de los obreros toda clase de persecuciones y vejámenes. Se les ha asesinado impunemente, se ha tratado por todos los medios de arruinarlos en una lucha tenaz, dura, implacable.

Olvidaron las clases obreras que sin el capital hubieran muerto de hambre, que sin industrias y fábricas no tendrían trabajo, anteponiendo a todo el odio de clase que infiltraron en ellas sus peores enemigos: los vividores que las explotan. Porque eso de destruirlo todo para rehacerlo después por su cuenta y riesgo con un comunismo al estilo ruso es una ilusión descabellada y una desdicha social en la que los obreros llevarían la peor parte, aunque otra cosa imaginen.

Tampoco debe olvidarse que hoy y mucho más en tiempos no lejanos, los patronos, salvando muy honrosas excepciones, trataron a los obreros como parias; los explotaron a su gusto para enriquecerse con su sudor y les abrieron el camino de la rebeldía y de una revancha cruel y sanguinaria. No sólo negándose sus derechos legítimos y cerrando el paso a sus justas reivindicaciones sino contribuyendo con su conducta y su abandono, cuando no de una manera directa y eficaz, a quitarles la fe divina, la esperanza en el cielo, único freno de las pasiones, razón única de que los pobres se conformen con su suerte y se resignen a vivir entre privaciones y apuros de toda índole. Hoy las clases necesitadas sin fe en Dios, sin esperanza en otra vida, piden con lógica abrumadora la parte de felicidad que les corresponde en la tierra.

De aquí se deduce que todos tienen su parte de culpa y su parte de razón; que a los abusos de unos respondieron los otros con los mayores atropellos y las más extremas violencias, llevando también a la práctica lo de «Ojo por ojo y diente por diente».

Mas enjuiciando serenamente el asunto, la responsabilidad no es igual para todos, como tampoco la disciplina que merezcan ciertos abusos cubiertos con la capa del derecho y de la propia defensa.

Me explicaré. El ofendido que para vengarse responde a los agravios, a las injurias y a las violencias con idénticos procedimientos y las mismas armas, se pone al nivel del ofensor y merece iguales calificativos y las mismas censuras que él lanza sobre el que le ofende.

¿Se justificará con decir que antes fué víctima, que no es el primero en la injuria? ¡Valiente razón! ¡Menguado sentir de la propia dignidad y de la propia rectitud! ¡Ser malo con el malo, injusto con el injusto, violento con el que usa de violencia! Lo rechaza la doctrina de Cristo, lo condena Cristo, repugna al sentir más rudimentario de la justicia.

Añadiré algo todavía; que en este caso es más culpable, más digno de censuras y de reprobación el de arriba que el de abajo. El más alto por su posición social, por su cultura, por su ideales religiosos de los que tal vez alardea, es el que debe ceder, el que ha de conquistar con la enseñanza, con el ejemplo, con el amor, con todo género de protecciones y de ayudas al de abajo, que nació en la pobreza, que creció en la ignorancia y en el abandono, que fué presa fácil de las pasiones, del engaño, acaso del vicio y de la corrupción.

Pensar que de otro modo puede conservarse la sociedad, afianzarse el orden y la convivencia de las clases que la integran, es un absurdo. Por la violencia, por la fuerza vencerán y se impondrán los más dominando tiránicamente sin ley; sin justicia, sin paz, cumpliéndose el principio de Hobbes: «El hombre es un lobo para el hombre».

PRUDENCIO

Notas y comentarios

Otro dato en favor de la revisión

Un doctor norteamericano ha descubierto que las mujeres que quieren divorciarse son simplemente neurasténicas a causa de un exceso de insulina en su aparato circulatorio. Unas dosis de extracto de duonendo convierten a la mujer más cansada de su marido, en una esposa amantísima, comprensiva y conciliadora.

El descubrimiento viene oportunamente. ¡Ahora que hablamos incluido en la Constitución española el divorcio como una conquista de los tiempos modernos!

Habrá que sustituir el precepto constitucional por una fórmula farmacéutica a base de duonendo.

[Lo que van a ganar las familias con la reforma]

Auras de paz

Por cierto que el tal descubrimiento está llamado a causar una verdadera revolución dentro de los hogares.

En lo sucesivo, el marido, cuando la conyuge o la mamá política alcen la voz, y más si lo que alzan con fuerza es algún plato o vaso en forma de proyectil, lejos de excitarse volverá la cabeza cariñoso y dirá con mimo:

—¡Pobrecilla aquí está el duoneno. A tomarlo, que es más práctico y eficaz que la bronca.

Y la paz doméstica resultará inalterable.

Poco gallardo

Según el conde de Romanones, España no se podrá sacar nunca la espina de Gibraltar, ni puede aspirar a nada en Tánger, porque en Inglaterra y Francia están dispuestas a realizar concesiones en dichos problemas de nuestra dignidad y seguridad nacionales.

No está mal.

A lo mejor, para realizar los gloriosos episodios del dos de Mayo, y para resistir en los sitios de Zaragoza, nuestros antepasados pidieron autorización al emperador de Francia y al embajador de Inglaterra.

¡Qué cosas tiene este conde! Habla así, cuando Hitler ha creído escuela haciendo exactamente lo contrario de lo que quieren sus enemigos, y obteniendo con ellos los más rotundos e indiscutibles éxitos.

Venga una política nacional de altura, y ya verá Romanones si España tiene que pedir permiso a ninguna potencia extranjera para hacer lo que deba.

El derrotismo sólo prende en pueblos débiles.

O viles.

Más que un junco

El secretario de Martínez Barrio abogó en un mitin por un Parlamento flexible, en el que cada uno rinda su trabajo.

Bien. Y que se aplique desde ahora la fórmula, empezando por los socialistas.

Porque resulta que estos individuos predicaban aquello de «el que no trabaja que no coma», y no van al Congreso más que a cobrar sus mil pesetas mensuales.

Lo cual resulta ya demasiada flexibilidad.

El nombre no hace a la cosa

«La Sociedad de Naciones se ha ocupado en su última sesión, de los países en donde todavía existe la esclavitud. Entre ellos se encuentran Etiopía, Arabia y el Yamen».

Y Rusia, ¡Si lo sabrá Litvinoff, que presidió la reunión!

Sólo que el tal esclavitud tiene otro nombre. Se llama «comunismo».

Lea V. «La Tierra»

Elecciones de síndicos de la Confederación H. del Ebro

A las Comunidades de Regantes y propietarios particulares de la zona del Alcanadre y sus afluentes, y a los interesados en las obras del Pantano de la Sotonera, Canal de Monegros y acequias de La Violada y del Flumen

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«El día 9 próximo han de celebrarse en todos los Ayuntamientos elecciones de síndicos representantes de la zona en la Confederación. Puestos al habla los representantes de diversos Sindicatos de Regantes, y oído el parecer favorable de la mayoría de los pueblos interesados, ha quedado redactada la siguiente candidatura:

ZONA 17. ALCANADRE Y SUS AFLUYENTES.—Capitalidad Huesca.

Don Ricardo del Arco, presidente de la Comunidad de la Ribera del Flumen.

Don Mariano Torres Guillén, de Sarriena.

Don Vicente Susín Gabarre, ex síndico de la Confederación.

Don José Torres Lacadena, de bleca.

Don Luis Mur Ventura, presidente de la Comunidad de «La Magantina».

Don Antonio Guiral, de Angüés.

Don Antonio Gabarre, de Barbués.

Don José Rodella, de Villanueva de Sigüenza.

Don Manuel Almudéver, de Siétamo.

Don Joaquín Paúl, de Capdesaso.

Los cinco primeros en calidad de síndicos, y los cinco últimos como síndicos suplentes.

GRANDES OBRAS DE RIEGOS.—Pantano de la Sotonera, Canal de Monegros y Acequias de la Violada y del Flumen.

Don Vicente de Ribas, de Robres.

Don José Estrada Bosch, de Oniñena.

Don Ramón Laguarda, de Almudéver.

Don Alfredo Sasot, de Ballobar.

Don Jesús Gabarre, de Alcuabierre.

Don Antonio Laglera Gállego, de Tardienta.

Los tres primeros como síndicos y los tres últimos en concepto de síndicos suplentes.

Estas candidaturas deberán ser votadas sin enmiendas en las elecciones del 9 de Junio próximo.

Durante la próxima semana se cursarán instrucciones. — LA COMISIÓN.»

La sesión municipal de ayer

El Ayuntamiento resolvió sobre un escrito presentado por los dueños de depósitos de vino

Presidió la sesión municipal, que comenzó a las ocho, el señor Gómez y con asistencia de los ediles señores Ferrer Susín, Delplán, Pellicer, Estaín, Esteban Felipe, Ferrer, Lorés, Montaner, Ayerbe y Otal.

Son aprobadas el acta de la sesión anterior y luego varias cuentas y facturas.

Se autoriza la construcción de un edificio en la calle del Desengañito; se deniega otro permiso para realizar obras en un predio urbano y se autorizan otras.

El Ayuntamiento acuerda conceder nueva licencia a don Francisco Audin para construir un edificio en solar sito en la Avenida de la Libertad.

Pavimentación de calles

Conoce y aprueba el Ayuntamiento el proyecto de pavimentación y reparto de contribuciones en la calle de Azlor, con un presupuesto total de 4.996'42 pesetas.

Se acordó que el arquitecto municipal redacte proyectos de pavi-

mentación de varias calles de escasa longitud.

Depósitos de vino

Se da lectura a un escrito firmado por los propietarios de depósitos de vino de esta localidad en relación con acuerdo municipal sobre funcionamiento de esos depósitos.

Hacen ver en ese escrito los trastornos que el cumplimiento de dicho acuerdo, de fecha 10 del actual y las pérdidas materiales que a cada uno de los firmantes ha de producirles. Comparan el funcionamiento del comercio de vinos en Huesca y en otras provincias. Ofrecen poner en condiciones los depósitos de vino que funcionan, en el plazo que el Ayuntamiento señale.

El señor Estaín interviene en el sentido de apreciar en el escrito leído algunos razonamientos atendibles. Reconoce que en algunos depósitos hay deficiencias de instalación que deben ser subsanadas implantando un régimen provisto-

El problema triguero

Se va, por encima de todo, a la revalorización

Con este título y con la afirmación de que está viviendo el problema del trigo los días más críticos de toda campaña, publicó ayer nuestro querido colega «El Noticiero» de Zaragoza un artículo detallando la campaña que se viene librando por las izquierdas, paralelamente con los negociantes, para deprimir el mercado, con vistas a adquirir la próxima cosecha a precios ruinosos.

Contra estas maniobras cierra el ministro, dispuesto a cumplir en una tónica con la ley y con su deber de amparar a los agricultores. «Con el concurso o sin él, asegura «El Noticiero», puede darse por seguro un cambio inmediato en el problema triguero en estos días muy contados, que faltan para la terminación del plazo dado a los posibles concurrentes. Esta es la verdad que debemos proclamar a los cuatro vientos.

Las últimas noticias vienen saturadas de optimismo respecto al concurso; es casi seguro que habrá concurrentes; pero aunque así no fuera, es seguro que vamos por encima de todo a la revalorización, para lo cual se cuenta con elementos poderosos que se disponen a operar con el Coblereo; y esto es lo que ahora nos interesa.

NOTA DE LA J. A. P. SOBRE EL ACTO DE CILLAS

La J. A. P. Altoaragonesa nos remite la siguiente nota: «Han quedado ultimados los detalles de organización del acto inaugural de esta entidad, con el programa ya publicado.

SERVICIO DE TRANSPORTE.—De nueve a diez y media habrá servicio de autobuses, desde el Coso Alto (frente a la plaza de Lizana) al Santuario.

SERVICIO DE ORGANIZACIÓN.—En el Santuario, jóvenes con brazalete distintivo se cuidarán de atender a los concurrentes.

SI LLOVIERA.—El tiempo no será causa de suspensión de los actos. Estos se celebrarán haga el tiempo que haga, que esperamos sea bueno.

CHARACTER DEL ACTO.—Este no será una concentración como las que, Dios mediante, celebraremos en breve, y como la que organizamos el otoño último en San Juan de La Peña. Será un acto sencillo de hermandad, con la que iniciará su ruta de gloriosa actuación esta juventud, y a la que se asocian numerosos amigos deseosos de convivir unas horas con nosotros. Pero no por ello agradeceremos menos la colaboración personal de los concurrentes, al éxito de la jornada. A todos nuestra gratitud.

A CASTILLA.—Hoy saldrá para Castilla y la Mancha una delegación de la JAP Altoaragonesa, para llevar a los hermanos concentrados en Uclés el saludo de la juventud oscense, y saludar al jefe con un brioso ¡presente y adelante! y pedirle fecha para la celebración en Huesca de una concentración aragonesa de juveniles.»

nal de funcionamiento hasta que sean aprobadas las Ordenanzas que regulen definitivamente este comercio de vinos, que a rajatabla deberán ser cumplidas.

La presidencia recoge las anteriores manifestaciones y pide que, en el más breve plazo la Comisión redacte esas Ordenanzas.

Mientras tanto, dice, no se ha hecho otra cosa que oficiar en el sentido de que no realizasen operaciones de importancia. Señala las deficiencias de instalación de los depósitos en Huesca y expone cómo podrían ser subsanadas. Entiende que puede permitirse a los depósitos que se pongan en condiciones corrigiendo los defectos actuales para funcionar hasta que las nuevas Ordenanzas queden terminadas. Así se acuerda.

El señor Delplán pide que a la Comisión encargada de redactar esas Ordenanzas, se una el señor Lorés, acordándose así.

Ruegos y preguntas

El señor Estaín expone las quejas formuladas por algunos industriales que ejercen su comercio en algunas plazas, en las que se hacen obras de urbanismo, con las que se redujo la calzada. Pide que se armonice el interés de los industriales oscenses y el ornato de la ciudad.

Sobre la misma materia interviene el señor Delplán.

Ofrece el alcalde atender lo que se pide en todo aquello que no constituya un escandaloso abuso del empleo de la vida pública, y se levantó la sesión a las nueve y cuarto.

Regreso del Prelado

Regresó de Zaragoza nuestro Prelado el excelentísimo doctor don Lino Rodrigo Ruesca. Sea bien venido.

Cartera devuelta

El cabo de los guardias de Asalto en esta ciudad, don Urbano Duato, se encontró ayer en los Porches de Vega Armijo una cartera de piel con un billete de cincuenta pesetas y cuatro pesetas en plata.

El referido cabo, en cumplimiento de su deber, dió conocimiento a la Superintendencia.

Dicha cartera fué entregada a su dueña, Tomasa Artuza, vecina de Lascellas.

EN SAN PEDRO

Se celebrarán mañana los cultos mensuales de la O. T. de San Francisco: la Misa de Comunión, a las ocho, y por la tarde, a las tres y media, los demás cultos.

SARIÑENA

Reyerta entre el alcalde y el secretario

Comunican de Sarriena, que hallándose el alcalde Fermín Castán y el secretario Ricardo Blasco, en el despacho del Ayuntamiento, se suscitó entre ambos una acalorada disputa.

De las palabras se llegó a los hechos y el alcalde dió varios golpes con una destreza en la cabeza del secretario, causándole varias heridas.

El estado de Ricardo Blasco es grave.

Parece ser que la disputa se suscitó por razones de la interinidad del referido secretario, cuyo cese estaba próximo.

Nombramiento de secretario del Ayuntamiento

No habiendo efectuado el Ayuntamiento de Sarriena, en el plazo que establece la ley, el nombramiento de secretario de la Corporación, lo ha hecho en su defecto la Dirección general de Administración.

La «Gaceta» del 22 último publica la orden correspondiente, designando para secretario del Ayuntamiento de Sarriena, a don Alfredo Pineda Carrasco, secretario de Salas de los Infantes (Burgos).

DE SOCIEDAD

Han regresado de su viaje de novios de las ciudades Zaragoza, Barcelona, Palma de Mallorca y otras capitales, don Manuel Sánchez y su distinguida señora Ramona Puyuelo.

A las jóvenes católicas

Se está organizando en nuestra ciudad la Juventud Católica Femenina.

La Juventud Católica Femenina no es política. No tiene unos fines que formar a las jóvenes en la «Piedad», el «Estudio» y la «Acción».

Os repetimos lo que ya en 1925 decía Pío XI a la juventud: «Os necesitamos; necesita la Iglesia de vuestra organización, de vuestros sacrificios».

El lunes, día 27, a las siete de la tarde, en los locales del Colegio de Santa Ana, tendrá lugar una reunión para tratar de esta importantísima organización.

El entusiasmo que reina entre nuestra juventud femenina es enorme. Colaborad vosotras también. Venid a formar parte de ella, donde otras jóvenes como vosotras os esperan con los brazos abiertos. En ella, joven, llenarás tu corazón con la piedad, tu inteligencia de la verdad y ocuparás los mejores años de tu vida haciendo el bien a tus semejantes.

Es objeto de unánimes comentarios desfavorables la lentitud legislativa del Parlamento

Ayer se celebró Consejo de ministros

El Gobierno y su actuación para resolver el paro obrero

Madrid, 24 (23'50)

Esta mañana, en la Presidencia, se han reunido los ministros bajo la presidencia del señor Lerroux para celebrar Consejo ordinario.

La reunión se prolongó hasta la una y cuarto de la tarde.

Al salir el señor Lucía facilitó a los periodistas la consiguiente nota oficiosa, que dice:

Obras Públicas: Expediente para la adquisición de 4.500 toneladas de cemento con destino a las obras en construcción de un pantano en la provincia de Soria.

Instrucción Pública: Decreto dejando en suspenso la disposición última dictada sobre exámenes en los Institutos.

Guerra: Decreto dictando normas sobre la aplicación del artículo primero de la ley de 9 de Marzo de 1932 sobre pase a la reserva de aquellos generales que lleven ya seis meses en situación de disponibles.

Creando la Comandancia general de Asturias.

Marina: Autorizando al ministro de este departamento para la adquisición de cuatro mil toneladas de carbón con destino a la base naval de Cartagena.

Lo que dijo luego el señor Lucía

Después de entregar la reterencia oficiosa, el ministro de Comunicaciones conversó con los informadores a quienes dió alguna ampliación sobre las cosas abordadas en la reunión ministerial de hoy.

Manifestó que el Gobierno se había ocupado de la crisis de trabajo de Mazarrón.

La discusión fué planteada por un telegrama recibido del alcalde de esa localidad, cuyo texto ha extrañado sobremanera al Consejo. De lo que se dice se desprende con claridad que las medidas adoptadas por el Gobierno en reuniones anteriores no han sido comunicadas a los obreros por el representante de aquél en aquella población.

El ministro del Trabajo ya hizo el envío a Mazarrón de cantidades a manera de auxilios urgentes para solucionar la situación crítica de las minas.

También el de Industria y Comercio ha concertado las operaciones de desague de esas minas y el de Obras Públicas prepara la ejecución de todas las obras posibles en ese lugar con el fin de ocupar a los obreros en paro y ofrecerles jornal continuado.

Ha hecho, pues, el Gobierno

Un traje limpio a seco en TINTORERIA POLO, es un traje nuevo.

¡Verdadera ganga!

Se venden dos tractores marca «Internacional» seminuevos y una trilladora marca «Rustón Argas» buen uso.

Razón: Coso Galán, 85, primero, derecha.

cuanto ha podido, pero lo que es preciso es que los interesados por las medidas adoptadas y puestas en práctica las conozcan.

Sobre adquisición de locomotoras

El ministro de Obras Públicas hizo algunas consideraciones al Consejo sobre la adquisición de ciento veinticinco locomotoras. Expuso los diferentes aspectos del asunto y se convino en que se irá a hacer la adjudicación de construcción de aquellas locomotoras que correspondan a la capacidad productiva de las fábricas hasta el año 1936. Así se coordinará este trabajo con el plan de obras contra el paro obrero y facilitará igualmente la revisión de precios de adjudicación.

Desea el Gobierno conocer en qué cantidad se va disminuyendo el paro obrero al ser aplicadas aquellas medidas gubernativas y acuerdos del Consejo. Para ello se encargó al ministro de Trabajo la formación de estadísticas que rán hechas a base de los datos que aporten las Empresas constructoras y contratistas de obras que se ejecuten con arreglo al plan del Gobierno, sobre los obreros en ellas utilizados.

Otros asuntos

El ministro de Obras Públicas también intervino en el Consejo para exponer la situación de los obreros en América, Adra y otros puntos de la provincia donde se han acabado las consignaciones para obras, y por tanto falta el dinero para el pago de jornales.

Se acordó la continuación de las obras y será satisfecho el importe de ellas con cargo a las consignaciones de la ley contra el paro obrero.

Fué acuerdo del Consejo que un ministro se desplace a Barcelona para asistir a la inauguración de la Feria de Muestras que ha de celebrarse en esa capital. También asistirá otro ministro a la clausura de la Feria de Muestras de Valencia.

La reforma constitucional

Asunto que ocupó buena parte del Consejo fué el de la reforma de la Constitución.

Se acordó cubrir los puestos vacantes en la ponencia nombrada para esta cuestión. Tan pronto como se emita el dictamen se celebrará un Consejo de ministros destinado exclusivamente a tratar de esta cuestión.

Un periodista preguntó al señor Lucía:

—¿Se trató de la reaparición de «El Socialista?»

—Creo que en breve el Gobierno se ha de ocupar de esta cuestión.

Ampliación al Consejo de ministros

El Consejo que esta mañana han celebrado los ministros en la Presidencia, ha tenido carácter puramente administrativo.

Gran parte de la reunión ha estado dedicada al estudio del problema del paro obrero, especialmente en lo que afecta a Vizcaya.

Sobre la adquisición de locomotoras, el señor Marraco ha hecho un detenido estudio del expediente que obra en su ministerio y llevó al Consejo una propuesta para acelerar la tramitación. En esa propuesta se incluía la adquisición de 125 locomotoras, pero a manifestaciones muy afinadas hechas

por el ministro de Trabajo se redujo la cifra a la mitad. Ello se debió a que la capacidad de producción de las fábricas hasta final del año 1936 sólo permite la construcción de 60 o 65 locomotoras.

El proyecto aprobado comprende la fabricación de sesenta y cinco locomotoras con un importe de sesenta millones de pesetas.

El señor Salmón rogó a todos sus compañeros de Gobierno que le den cuenta de todos aquellos proyectos sobre aminoración del paro obrero, pues quiere coordinarlos con el fin de conocer cómo las obras que se ejecuten en provincias por disposiciones gubernativas empleando obreros y saber así en qué cantidad se ha disminuído el paro, el ministro ha dado órdenes a los delegados de Trabajo para que lleven una estadística de la que darán cuenta al ministerio.

Sobre pase de generales a la reserva

El decreto del ministerio de la Guerra que ha sido aprobado por el Consejo dispone que aquellos generales que lleven seis meses en situación de disponibles, para pasar a la reserva habrá de instruírseles antes el oportuno expediente.

Ha querido con esta disposición el señor Gil Robles que estas cosas no dependan del arbitrio ministerial, como ha venido ocurriendo hasta ahora.

Al discutirse la creación de la Comandancia de Asturias, el ministro de Hacienda hizo algunas observaciones, pero el señor Gil Robles, con toda clase de detalles y datos, acreditando un estudio concienzudo de la cuestión, convenció fácilmente al señor Chapaprieta de que tal Comandancia no suponía aumentos de gastos.

El Decreto aprobado sobre venta de armas de caza dicta normas en el sentido de que desde ahora, primeramente, quien desee comprar una escopeta habrá de proveerse con anterioridad de la correspondiente licencia de caza, en lugar de como se hacía hasta ahora. Los armeros darán cuenta a la Guardia civil de las armas que vendan.

Estas medidas se han adoptado porque con ocasión de la revolución de Asturias se vio que el número de armas de caza que fueron utilizadas por los revolucionarios fué muy crecido.

Incidentalmente se habló en el Consejo de la reaparición de los periódicos suspendidos. En cuanto a la situación del señor Echevarrieta, como se halla sujeto a procedimiento judicial, el Gobierno nada puede hacer por sí solo. Sobre la reaparición de los periódicos, como no hubo un criterio unánime, nada se acordó, quedando el asunto pendiente para otro Consejo.

Revisión constitucional

El presidente del Consejo hizo ver a todos los ministros la necesidad de ocuparse de la reforma constitucional.

El señor Duvalde ofreció traer pronto un estudio completo sobre este particular. De la ponencia formará parte el señor Aizpún. Los agrarios y los radicales harán la designación de sus representantes en dicha ponencia.

Aun cuando no se designó el ministro que lleve la representación del Gobierno en el acto inaugural de la Feria de Muestras de Barcelona, parece que será el de Estado, señor Rocha.

Una nota del ministerio de la Guerra

Se ha facilitado hoy a la Prensa en el ministerio de la Guerra una nota en la que se dice que ante las impaciencias de aquellos participantes en la distribución de las cantidades recaudadas por la sus-

cripción nacional pro fuerza pública, el ministerio advierte que las distribuciones han de hacerse por los Cuerpos en los que los interesados prestan servicios o en los que los restaron si es que estuviesen en la reserva. Por ello a dichos Cuerpos han de dirigirse.

Encuentra el ministro justas tales impaciencias, pero pide que se tenga en cuenta que es labor muy compleja y lenta la distribución, a pesar de que en ello se pone la mejor voluntad.

En el Palacio Nacional

Su Excelencia el Presidente de la República recibió esta mañana en audiencia civil, únicamente al Encargado de Negocios de Hungría.

El ministro de la Guerra conversa con los periodistas

Ha firmado la disposición concediendo derechos de quinquenio a las clases de tropa.

A la salida del Consejo de ministros de hoy, el señor Gil Robles se dirigió a su despacho del ministerio de la Guerra.

Allí recibió a los periodistas a los que dijo que en la reunión ministerial de hoy se había acordado la creación de la Comandancia de Asturias.

Esta creación no supone ningún aumento de gasto en el presupuesto del departamento. Por el contrario esto ha de permitir que las tropas desplazadas en esa región se reintegren a sus puntos de residencia evitando así el devengo de dietas.

Añadió que había firmado el Decreto que regula el pase de generales a la reserva. Se hará preciso desde ahora para este pase a la reserva el oportuno expediente y no como ahora que el pase es solamente por llevar seis meses en la situación de disponible.

Por último les manifestó que había firmado la disposición concediendo los derechos de quinquenio a las clases de tropa.

Lo que pide los auxiliares del Ministerio de Agricultura

Una comisión del Cuerpo de Auxiliares de Agricultura, visitó al ministro del departamento para solicitar de él, sean colocados en igualdad de derechos a los Auxiliares del Cuerpo a extinguir de Obras Públicas y de Trabajo.

Le hicieron ver que estos auxiliares tienen su escala de ascenso, mientras ellos tienen que resignarse a estar en el sueldo de dos mil quinientas pesetas sin derechos a ascensos.

La sesión parlamentaria de ayer

Proyecto de reorganización del Consejo de Guerra y ley de Alcoholes

A las cuatro y cuarto de la tarde abrió la sesión el señor Alba. Aprobada el acta de la sesión de ayer se pasa al orden del día.

Al aprobarse varios dictámenes el señor Fábregas, de Izquierda Republicana, pide votación nominal para ello.

El presidente de la Cámara le advierte que lo único que puede hacer es pedir «quorum».

Fábregas dice que lo que no puede ser es que se aprueben esos dictámenes con tan escaso número de diputados.

Se aprueba el derogatorio de concesión de duplicatorio para procesar al diputado Sediles.

El diputado Mesa explica su interpelación sobre las comunicaciones marítimas con Canarias.

Antes de terminar se da lectura a un color nuevo en una prenda usada, es una prenda nueva. TINTORERIA POLO.

Hoy, sábado. A 0'30 y 0'50. «Paramount» presenta la más airevida y extraña producción que nos ha dado jamás el género polifacético en el cine: EL CRIMEN DEL SIGLO.

a una proposición firmada por los diputados canarios en la que piden que el Gobierno ponga en práctica aquellas medidas que sean conducentes a afrontar la grave crisis de trabajo que existe en dichas islas.

Defiende la proposición el señor Guerra del Río, quien ruega al ministro de Industria la adopción de medidas.

Contesta el Sr. Aizpún al señor Guerra del Río y a otros oradores que han intervenido diciéndoles que tiene ya en estudio algunas medidas que ha de poner en vigor en cuanto sea posible.

La reorganización del Consejo de Guerra

Se pone a discusión el proyecto de reorganización del Consejo de Guerra.

Consuma un turno en contra de la totalidad el diputado de Unión Republicana señor Alonso Rodríguez.

Le contesta el ministro de la Guerra haciendo algunas aclaraciones en relación con el alcance del Decreto.

Se acepta una enmienda del diputado de la Ceda señor Monest.

Ley de Alcoholes

Se pasa a la discusión del proyecto sobre ley de Alcoholes. Pajomo retira varias enmiendas que tenía presentadas.

Badía defiende una enmienda para que se reduzcan los gravámenes sobre los alcoholes. Hace destacar la importancia que en España ha adquirido la industria de la perfumería y pide protección para la misma.

Interviene Mangrané diciendo que se trata de algo de lujo y que por tanto no debe ser protegida dicha industria.

La enmienda queda rechazada por 66 votos contra 38.

Se aceptan dos enmiendas de Badía y queda aprobada la ley.

Izquierdo Jiménez explica su voto.

Ruegos y preguntas

Se entra en el período de ruegos y preguntas, interviene el señor Fernández Labandera, quien se interesa por el Sanatorio de Tomillares, en la provincia de Sevilla.

Morales pide que se guarnezca Ciudad Real, cuya capital se halla despojada del ejército que le corresponde, desde la actuación del general Primo de Rivera.

El ministro de la Guerra le contesta que el Estado Mayor es el único organismo que debe entender en la distribución del Ejército, sin que para ello intervengan presiones de ninguna clase.

Rodríguez Jurado pregunta que cuando van a quedar solucionados los problemas de la administración de Justicia.

Le contesta el ministro del ramo que pronto va a dictar unas disposiciones encaminadas a evitar el estancamiento de causas.

A las nueve menos cuarto se levantó la sesión.

La firma del Presidente de la República

Entre los decretos que fueron firmados por el Presidente de la República figuran los siguientes:

Uno de Guerra disponiendo que el general Riquelme pase a la situación de disponible forzoso.

Otro nombrando director general de Sanidad a don Mariano Fernández.

Se reunió la Comisión de Presupuestos

Esta tarde se ha reunido la Comisión de Presupuestos aprobando el apartado de Obligaciones generales del Estado que se leyó el otro día en las Cortes. El miércoles comenzará su discusión parlamentaria.

El presidente de la Comisión va a pedir que el sueldo del presidente del Tribunal de Garantías sea rebajado de cien mil pesetas que en la actualidad es, a sesenta mil pesetas, pues estima que es verdaderamente absurdo que dicho presidente cobre cantidad superior a la que percibida por el presidente de las Cortes.

También examinó esta Comisión el proyecto contra el paro obrero.

Actualidad política parlamentaria

Algunos diputados se lamentaban hoy de la lentitud con que se llevan todos los asuntos en el Parlamento; lentitud que se hace más viva comparándola con la actividad que su labor está desarrollando el Gobierno.

A la vez que de la lentitud en las discusiones se lamentaban del tono bajo que se dan a ciertos discursos que atienden exclusivamente a fines políticos.

Algunos elementos de izquierda reconocían que el discurso pronunciado por el señor Gil Robles al fijar el criterio del Gobierno en cuanto a la ley de Prensa, había tenido un tono conciliador.

Parece que las dificultades parlamentarias se allanan y que el proyecto contra el paro obrero será discutido con celeridad. Los señores Guerra del Río y Lorenzo Pardo, que hacían alguna obstrucción en la Comisión dictaminadora, van reduciendo sus posiciones.

En la Cámara se ha reconocido el acuerdo que ha acompañado al ministro de Trabajo en las últimas disposiciones que ha dictaminado, especialmente en lo que se refiere a incompatibilidad entre cargos pendientes de su departamento.

Labor parlamentaria para el martes

Después de terminada la sesión de hoy, el señor Alba recibió a los periodistas, a los que dijo que el martes irá una proposición del diputado señor Pellicena pidiendo que la Cámara acuerde felicitar a Filipinas por haber conseguido su Constitución.

Luego continuará la discusión de la Ley de Prensa.

Sobre la ley de Prensa

Esta tarde se ha reunido la Comisión dictaminadora de la ley de Prensa.

Se llegó hasta el artículo 7.º

Donde la discusión fué más interesante fué en el artículo 5.º que se refiere a fianzas y capital de las empresas editoras de periódicos.

Se dispone la investigación del capital utilizado para la publicación de los diarios.

Luego dijo el señor Portela sobre esta cuestión, que todos estaban de acuerdo a excepción del señor Recaséns Siches que disienta en algunos extremos.

La Comisión volverá a reunirse el martes próximo.

¿Será el gobernador general de Asturias director general de Seguridad?

OVIEDO.—El señor Velarde al recibir hoy a los periodistas les dijo que regresaba muy satisfecho de las gestiones que había realizado en Madrid.

Dijo que habían sido detenidos dos sujetos por unos disparos hechos en las afueras de la ciudad.

Un periodista le dijo que se decía con bastante insistencia que iba a ser designado para el cargo de director general de Seguridad a lo que contestó que nada sabía ni nada podía decir sobre eso.

Barcelona

Sucoso sangriento

En el patio del cuartel donde reside el Regimiento Ciclista se encontraba el cabo José Sánchez y el soldado José Anguera. De pronto se oyó un disparo y el cabo cayó a tierra herido gravísimamente por un balazo en la cabeza.

Se cree que se trata de un accidente producido al dispararse el arma que estaban examinando.

Por el éxito de Pombo

El señor Pich y Pon, ha dirigido al señor Lerroux un despacho telegráfico felicitándole por el éxito del aviador Juan Ignacio Pombo.

Este número ha sido visto por la previa censura

El circo más famoso
 Instalado junto al Parque, en **HUESCA**
Penúltimas funciones

Hoy, función **UNICA** extra **MONUMENTAL**, a las diez y treinta noche

Las DIEZ novedades americanas
 Los **OSOS CICLISTAS**.—EL CABALLO BAILARIN
 LAS **BELLISIMAS SALTADORAS**
 LA **COMEDIA CICLISTA**

y los saladrísimos **HERMANOS DIAZ**
 como clowns
 con su divertidísima pantomima **EL DOMADOR DE FIERAS**

Mañana, domingo: A las cuatro de la tarde, función especial; Gran Moda, a las seis y treinta tarde, y Doble Colosal, a las diez y treinta noche.—Lunes: **DESPEDIDA**

Olympia

Hoy, sábado. A 0'30 y 0'50. «Paramount» presenta la más airevida y extraña producción que nos ha dado jamás el género polifacético en el cine: **EL CRIMEN DEL SIGLO**.

HUESCA Y SU PROVINCIA

Robres organiza su Dance

Preparando una Romería

Gran parte de la provincia de Huesca, y mucha de la de Zaragoza, no ignora que este pueblo, ya de tiempo inmemorial, verifica todos los años una Romería al magnífico Santuario de Nuestra Señora la Virgen de Magallón, sito en término municipal de «Lectifena».

Esta Romería que por su fe en la Virgen puede decirse es orgullo de Robres, tiene dos características, que tiene su aspecto, según las necesidades de estos buenos robresinos, en el mes de Mayo, donde ya se ve palpablemente el fruto más o menos halagüeño, que ofrecen sus campos.

Una de ellas es cuando se celebra la Romería en plan de rogativa implorando la lluvia, por estar perdiéndose la cosecha a causa de la sequía.

La otra característica es cuando se realiza en acción de gracias manifestando la satisfacción que sienten estos honrados campesinos contemplando el buen aspecto que ofrecen los campos.

Este año ni que sea completa la cosecha, pues en general se calcula un treinta y cinco por ciento menor que el año pasado, ofrece una «novedad» y es que considerando la pérdida por completo quedando pocas días de esperanza, el día 4 de Mayo se inició el temporal de lluvias, prolongándose en días sucesivos, salvándose no sólo lo que quedaba de ella, sino mejorándose en cuanto es posible, ya que lo adelantado del tiempo y lo dura que se había puesto la caña del sembrero a causa de los hielos y sequía, es cuanto puede mejorarse en esta circunstancia.

Con tal motivo, este pueblo, al contemplar el cambio tan favorable, viendo salvada esa gran parte de su cosecha, quiere exteriorizar sus alegrías y sus satisfacciones ante la Virgen de sus amores, la Virgen de Magallón, yendo a su Santuario a venerarla en plan de gala y gran pompa, como en los años escogidos, con su típico «Dance», tan típico como tradicional, considerado por propios y extraños, como uno de los me-

jores que han existido y existen en toda la región, y perdona amable lector (modestia aparte).

La Junta de Patronato de Nuestra Señora la Virgen de Magallón a la que me honro en pertenecer, en sesión celebrada el día 12 de Mayo, acordó se celebre este año la Romería el día 5 del próximo Junio.

La organización del «Dance» corre, como siempre, a cargo del muy popular e inteligente en estas cosas, nuestro paisano y vecino de este pueblo don Timoteo Fajó, y no nos cabe la menor duda que tanto él como los individuos que componen los cuadros a sus órdenes sabrán cumplir a satisfacción, sin que desmerezca en nada este año el éxito alcanzado en otros «Dances» anteriores que tan grato recuerdo dejaron a cuantos tuvieron la ocasión y satisfacción de presenciarlos.

Hay tradiciones de fe y costumbres locales, heredadas de generación a generación, que a pesar de las olas de indiferentismo secular que de cuando en cuando venimos padeciendo, no se borran nunca del corazón de la mayoría de los que venimos sucediendo, y por tanto, han existido, existen y existirán, y esta de la que nos estamos ocupando es una de ellas.

Corresponsal, Robres y Mayo 1935.

TINTORERIA POLO

CASA FUNDADA EN 1858

Los talleres de esta casa han sido recientemente instalados en edificio construido expresamente para TINTORERIA y dotados de la maquinaria y útiles más modernos y que responden a nuestras normas de un **SERVICIO RAPIDO Y PERFECTO**

LUTOS EN 8 HORAS
COLORES A LA MUESTRA
APRESTOS A VAPOR
LIMPIEZA A SECO GARANTIZADA
LIMPIEZA ECONOMICA A MOJADO
DESPOLVADO Y DESINFECTACION

Invitamos a usted a visitarlos

Lanuza, 30 : Teléfono 198

HUESCA

27
Lunes

28
Martes

29
Miércoles

Durante estos tres únicos días, liquidaremos todas las existencias de

RETALES

A LA MITAD DE LOS PRECIOS MARCADOS

Ofrecemos un grandioso surtido que venderemos rápidamente!

RETALES

¡¡SOLO POR TRES DIAS!!

No pierda esta oportunidad, le costará muy poco dinero

RETALES

En todas las calidades y tamaños

ALMACENES DE SAN PEDRO, S. A.

CANALETA
GRANONDA
DRENA
DE KOKOR
CHAPALISA
FIBROCRO
FIBROMARMO

URALITA

CUBIERTAS
CIELOSAS
TUBERIAS
DESAGUES
DEPOSITO
REVISTIMIENTOS
ARRIMADEROS

URALITA, S. A.

Coso de Galán, 65.

HUESCA

MUCHOS MUEBLES

EL QUE MAS BARATO VENDE

CONTRATISTAS: Hierros para hormigón, espuertas, cunachos y cubos a la italiana

Todo el artículo de electricidad, Lámparas (bombillas) a 0'95 pesetas
Batería de cocina, Loza, Cristal, Básculas

Artículos aluminio a 0'95 ptas.

Hierros, Drogas, Ferreteria : Joaquín Lafarga : Huesca

Muy importante a todos los conductores de automóviles y en general a todos del ramo

El Montepío de San Cristóbal, Sociedad de Chofers de la provincia de Huesca, acordó en Junta general conmemorar la fiesta próxima del Patrono San Cristóbal, para lo cual os invita a todos los del ramo del automóvil en general a que mandéis vuestra adhesión hasta el día 25 del actual a

cuyo fin con los que haya adheridos hasta esta fecha se convocará a una reunión para tratar el programa de fiestas y hacer el reparto proporcional al número de adheridos que haya.

Adhesiones en nuestro domicilio social: Coso García Hernández, 7; de ocho a nueve de la noche y a cualquier miembro de la directiva o comisión de festejos.—La Directiva.

Lea V. LA TIERRA

Cirios de 1.ª Comunión
rizados - lisos

Los más más artísticos y elegantes

Confitería SOLER

Restaurant Bar Flor

Servicio especial para bodas y banquetes

Leandro Lorenz : Huesca

Porches de Vega Armijo : Tel. 215

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

SALEN DIARIAMENTE

A las 8'30 de la mañana y a las seis de la tarde.

LLEGAN a las diez de la mañana y siete y cuarto de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

RELIGIOSAS

25 DE MAYO

Santos de hoy

Santos Urbano, Gregorio y Bonifacio.

Cultos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto; la Hora Santa se aplicará en sufragio de los difuntos de la familia de Tornés.

Mañana, en las Mártires, a las siete, misa solemne dedicada a Santa Bárbara.

Como ya dijimos, mañana en los Saleelanos, misa de comunión general a las ocho y media, y a las diez y media la fiesta principal, con sermón por el muy ilustre señor don José Puzo.

El Rosario de la Aurora

El Rosario de la Aurora se celebrará mañana, a las seis, en la Iglesia de San Lorenzo, aplicándose en acción de gracias a la Santísima Virgen del Rosario, por el reciente y feliz éxito alcanzado por su devoto Juan Ignacio Pombo, ilustre aviador español y para que el Señor le siga protegiendo en sus futuras empresas.

VINOS

A DOMICILIO

TELEFONO 313-X

Bodega del Navarrico

(J. M. Tristán)

PRECIOS

Tinto superior.	0'45 litro.
Tinto viejo.	0'50 »
Tinto 17°	0'60 »
Dorado 16°	0'60 »
Blanco finísimo	
Panadés, tipo Diamante	0'70 »
Rioja tinto de Bodegas Bilbaínas	1'70 botella.
Rioja blanco de ídem ídem	1'95 »
Rancio y Moscatel	1'30 litro
Anís de vino.	2'00 »
Ron y coñac.	2'00 »
Montilla.	1'50 »
Manzanilla.	2'00 »

Relación de las reses sacrificadas en el Matadero público:

	PESO	
	Libras	Onzas
Cerros	34	496 000
Corderos	32	268 800
Borregos		
Ovejas		
Terneros	22	137 300
Vacas	2	432 500
Terneras	3	313 500
Cerdos	2	150 000
Cerdillos de leche		
Toros de lidia		
TOTAL	95	1.798 100

Huesca, 24 de Mayo de 1935.

SACO GUARDARROPA "SIEMPREFINO"



el mejor y el de mayor garantía para proteger sus trajes, vestidos o pieles contra los estragos de la Polilla, luz y polvo. Exija siempre el Saco Guardarropa "Siemprefino", único de papel impregnado (patentado). Cada Saco "Siemprefino" va provisto de un sello numerado de legitimidad, que lo distingue de OTROS SACOS INEFICACES POR SER DE PAPEL CORRIENTE. Ptas. 1.50 cada uno. Tamaño 160x70 cms. Peso 110 gramos. De venta en:

CASA JAIME, Coso Alto, 14
Almacenes San Juan, Huesca y Jaca
Venta al Mayor: C. E. P. A.,
San Baudilio (Barcelona)

Imprenta de LA TIERRA, Huesca

ANEMIA
RAQUITISMO
NEURASTENIA
INAPETENCIA
DEBILIDAD
INSOMNIO
MAREOS

Todas esas enfermedades peligrosísimas dejan de serlo cuando se usa el activo jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Famoso y verdadero regenerador de la sangre, reconstituyente poderoso y tónico eficaz. Es una coraza contra esas enfermedades producidas por la depauperación.

Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede usarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Normaliza el intestino y el hígado sin irritarlos. Es eficaz, rápido y seguro. Grageas en cajitas precintadas. Pídesse en farmacias.

Le interesa mucho, señora

La mezcladora-preparadora, tostadora de pan, Cocina eléctrica y el Refrigerador WESTINGHOUSE, que hace más frío que en el Polo Norte. También podrá ver inmenso surtido en muebles en condiciones ventajosísimas, en casa de

La insuperable maquina de escribir **Triumph** de fama mundial para oficinas y viaje

Angel López

Ramiro el Monje, núm. 27 : Huesca

¡AGRICULTORES!

Seguro especial contra los accidentes de trabajos agrícolas. **ARRRAREIS MUCHO DINERO** si antes de contratar un seguro consultáis condiciones a la FIDES, Compañía de Seguros contra los riesgos de transportes y los accidentes de toda naturaleza o a su delegado para esta provincia

Don Pedro Arregui Tornés.—Corredor de Comercio
Avenida de la Libertad, núm. 9, pral.—HUESCA

El proyecto sobre el paro obrero

Con diligencia y celo plausible, el ministro de Trabajo, señor Salnó, se apresuró a presentar a las Cortes un proyecto sobre el paro obrero, y según las referencias de la Prensa, ya ha informado ante la Comisión correspondiente; esto hace suponer que será una realidad legal rápidamente.

El examen de ese proyecto nos hace pensar en aquella iniciativa, llena de buena intención, del alcalde, señor Gómez, acogida también con patriótico celo por el ingeniero jefe de Obras Públicas, señor Martínez de Velasco, de gestionar se construyera en Huesca un magno edificio donde pudieran instalarse las oficinas del Estado por las que hoy se paga alquiler en nuestra ciudad.

Según el proyecto de Ley, en el Presupuesto correspondiente al segundo semestre del año en curso, y en el que se elabora para el año 1936, se consignarán cien millones a tal fin. Esa consignación se refiere a toda España, es decir, a las cincuenta provincias, y lógicamente pensando, hay que suponer que a Huesca no destinarían para la sustitución de los edificios actualmente alquilados por oficinas del Estado más de un millón de pesetas. El edificio proyectado, si había de acoger a todas las oficinas por las que el Estado satisface alquileres en Huesca, y estas oficinas hubieran de estar debidamente instaladas, tendría un coste superior a esa cifra. En esta situación sería más práctico concretar la gestión a realizar, a dos o tres edificios; por ejemplo: un grupo escolar, necesario, muy necesario, en Huesca; un cuartel adecuado para la Guardia Civil, donde los individuos, como sus familias, tengan el mercedo acomodo; edificio para el Gobierno Civil, con espacio bastante para que la Policía gubernativa y guardias de Seguridad estén debidamente instalados, o si no se piensa en el Gobierno Civil, pensar en un edificio modesto donde puedan instalarse aquellas oficinas dependientes de un mismo Ministerio, como por ejemplo: Jefatura de Montes, Sección Agronómica, Inspección de Higiene Pecuaria, Junta Provincial de Reforma Agraria; es decir, las oficinas dependientes del Ministerio de Agricultura, ya que la ejecución de estos proyectos no exigiría el crecido desembolso que va a exigir el proyecto de acoger en un solo edificio todas las demás oficinas.

Repetimos que la iniciativa de nuestro alcalde, bien intencionada, con el proyecto presentado a las Cortes tendrá muy difícil realización, y es preciso no hacerse demasiadas ilusiones, ya que todas las provincias tienen planteado el mismo problema, y el rigor del paro obrero es más intenso en algunas de ellas. Lo urgente es concretar y aprobar esos proyectos; elementos técnicos tiene el Ayuntamiento de Huesca para que, con la rapidez necesaria, decida sobre ello. Ojalá concedieran a nuestra provincia todo lo que tiene derecho y ella merece; desgraciadamente no será así; pongámonos en la realidad de las cosas. El Ayuntamiento del bienio, para su vergüenza, no supo construir en Huesca ni un solo grupo escolar; es urgente su realización, y su coste puede ser económico, si no se piensa en palacios suntuosos; el Cuartel de la Guardia civil es algo indispensable y casi un deber de humanidad.

Medite el Ayuntamiento respecto al otro edificio que pudiera destinarse a Gobierno civil, con todas las Oficinas dependientes del Ministerio de la Gobernación, o por el contrario elabore un proyecto para instalar la Sección Agronómica, la Jefatura de Montes, la Inspección de Higiene Pecuaria, la Junta de Reforma Agraria, y cuantos servicios dependen del Ministerio de Agricultura, pero no ponga su empeño en hacer un palacio de precio muy costoso, pues es más interesante poner todo su esfuerzo en que se termine el edificio de Audiencia y Juzgado, en que se ejecute la Escuela Provincial del Trabajo, y en que se inviertan lo necesario en alguna de sus carreteras tan deseadas, y que, si bien es cierto estas obras corresponden a otras consignaciones, racionalmente hay que suponer, que la Junta del Paro procurará compensar las concesiones que haga por uno y otro concepto a una misma provincia.

V. DE T.

LO QUE DICE LA PRENSA

EL SIGLO FUTURO

Comenta el debate sobre política internacional resaltando la posición del señor Lerroix al ser partidario de que Marruecos no se abandone; posición más acentuada con la manifestación del señor Rocha cuando dijo que «España no está en Marruecos por este o aquel tratado, sino por imperativo de la historia.»

Y añade: «Esto era lo que el señor Sanante dijo en 1909 en el Parlamento, cuando los radicales y demás extremas izquierdas se oponían al embarque de tropas.»

LA NACION

Refiriéndose a la discusión sobre la ley de Prensa, dice que «es necesario defender al Estado y a la sociedad contra las campañas disolventes y que la mentira y la injuria deben ser desterradas de la Prensa.»

Precisamente en esta razón se funda la oposición de muchas izquierdas a la referida ley.

Porque si se les prohíbe la calumnia y la mentira... ¿de qué van a hablar?

INFORMACIONES

Se ocupa del discurso pronunciado en Vinaroz por Marcelino Domingo, diciendo que las izquierdas demostraron en el Poder una conducta austera.

A lo cual dice el colega madrileño: «La autoridad de las izquierdas se manifiesta al ver en qué pisos vivían muchos líderes antes del cambio de régimen y en cuáles después.»

LA EPOCA

Sobre la intervención de Romanones en el debate de política internacional recuerda las palabras de éste de que una cosa son los

«ideales» y otra los «idealismos», para decir que los ideales difícilmente se traducen en hechos, como viene ocurriendo hace años con Tánger y Gibraltar.

LA LIBERTAD

Continúa sobre el Estatuto de Prensa. Y afirma que se mantiene el inconstitucional Estatuto.

Habla de libertades de la Prensa, no recuerda la suspensión en bloque de toda la Prensa de derechos cuando mandaban sus amigos y arremete contra los Tribunales de fuero especial.

Cándido Jo dán Bleuca

Abogado
Procurador de los Tribunales
Vega Armijo, 5 dup., 2.º, dcha.
Teléfono 347
HUESCA

Olimpia

Hoy, sábado. A 0'30 y 0'50. Estreno de la más extraña y atrevida producción que nos ha dado jamás el género policíaco en el cine: EL RIMEN DEL SIGLO, por un grandioso reparto: Frances Dee, Winnie Gibson, Stuart Erwin y Jean Hersholt. El film más apasionante que registra la historia de la pantalla. Es un film «Paramount».

El domingo: ¡El éxito del año! «Artistas Asociados» presentará la bellísima y sentimental comedia arrevisada, espléndidamente presentada y valorada con hermosas «girls», LA ESTRELLA DEL MOULIN ROUGE, por Constance Bennett que realiza una doble creación, encarnando a dos mujeres de extraordinario parecido físico y opuesto carácter: una morena y una rubia; una enamorada esposa deslumbrada por el brillo de las candilejas y una famosa «vedette» parisina, lo que da lugar a un original triángulo amoroso y a una serie de deliciosas escenas. Con Franchot Tone..., etc. En español.

DE LA ALCALDIA

Reconocimiento de mozos

De conformidad con lo dispuesto por el señor presidente de la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia, el día 7 de Junio próximo y hora de las nueve de la mañana, tendrá lugar ante la indicada Junta el reconocimiento de los mozos del actual reemplazo que en el acto de la declaración de soldados alegaron defecto físico, así como los que deben revisarse de los años de 1931 y 1933.

Antonio Sempau

Médico de la Beneficencia provincial
MEDICINA INTERNA
ENFERMEDADES NERVIOSAS
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
P. de Vega Armijo, 5 dupl., 2.º, dcha.

Espectáculos

GACETILLAS

ODEON.—La Banda de las Perlas Negras.

Sigue la racha de películas policíacas, con gran interés del público, que retorna de esta forma a sus viejas preferencias: movilidad extraordinaria, interés y acción apasionante.

«La Banda de las Perlas Negras», visión cinematográfica de la novela inglesa de Seamak, «El hombre imposible de arrestar», reúne todas las cualidades de este género, atrayendo la atención del público, desde sus primeras escenas.

Una buena película policíaca, bien planeada e interpretada, con grandes aciertos de dirección y movimiento de cámara. Sobresalen Hugh Wakefield, Robert Farquharson y René Clama.

Un éxito rotundo avala el estreno de esta película, distribuida por Atlantic Film.

CINEASTA

Rasgo de honradez

Merece resaltarse el rasgo de honradez realizado por el carpintero del circo que actúa en esta ciudad, Ramón Iglesias, quien se precipitó a entrar al dueño un sorli, cuyo extravío apareció en LA TIERRA, y que se había encontrado.

Venta de una tartana

bonita, seminueva, con aparejada nueva y una piedra de mármol blanco de mostrador de uno por dos ochenta. Viuda Juan Alvarez, de Ayerbe.

Pérdida

de una cubierita montada en su llanta, marca «Firestone», en la carretera Sariñena-Huesca. Dirigirse a este periódico. Se gratificará.

Señoras:

Se plisa diariamente y se hacen vainicas y toda clase de bordados a máquina. Dirigirse a doña Tomasa Gómara, ex profesora de la Casa Singer, Coso Galán, 58, tercero. Teléfono 284.

Teatro Odeón

EMPRESA SAGE TELEFONO NÚM. 2
EL LOCAL PREFERIDO DEL PÚBLICO POR SUS INCOMPARABLES PROGRAMAS

Hoy, sábado: Gran programa monstruo: Tres grandes films de la pantalla
1.º CINEMAGAZINE. Revista de curiosidades mundiales.
2.º Estreno de la gran superproducción presentada por «Atlantic Film».

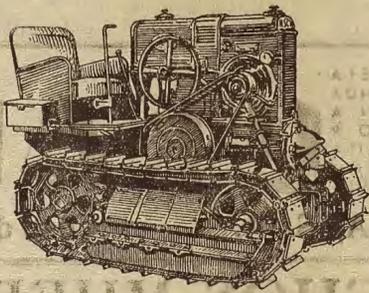
La Banda de las Perlas Negras

El hombre imposible de arrestar
Interesante film policíaco interpretado por René Clama y Hugh Wakefield

3.º Visión cinematográfica del partido de foot ball entre España y Alemania

AGRICULTORES

En los próximos días se realizarán cerca de Huesca pruebas y demostraciones con el tractor de acielles pesados «El Robusto» de las famosas fábricas Haffner, Schranz Clayton-Shuttleworth, S. A.



Pascual Buil: Coso Galán, 83: Teléfono 73

CONCURSO

Se saca a concurso las obras de albañilería para la construcción de una casa.

Proyectos, presupuestos y pliego de condiciones, en casa de Salvador Ena, Coso Bajo, 88, donde se admitirán proposiciones por escrito hasta el día 31.

El propietario se reserva el derecho de adjudicación o declararlo desierto.

¡QUE BIEN VISTES!

—¿Quién te ha hecho este traje?

—¡Hombre! BUSQUETS

el sastre de moda.

Coso García Hernández, núm. 67, 1.º

Grandes novedades en Pañería

Se admiten cortes de traje para la confección de hechuras.



El acontecimiento automovilístico del año

El nuevo FORD V-8

1 9 3 5

Llegará en breve, muy en breve.

¿Detalles?

Humberto Bovio Concesionario provincial Alcoraz, 4: Huesca

LUIS RAMON GRACIA

MÉDICO PARTOS Y MATRIN

Ex Ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid

Consulta, de casa a casa

Coso de Galán, 48, principal

HUESCA